CONATEL
TETÃ MARANDUMBYRY ÑOMOIRU´ATY (TMÑA)

ORDEN DE TRABAJO DE DESINSTALACIÓN NRO: PER-CDE-7

FECHA 22/02/2024
HORA 17:40

Nombre y Apellido: NUCLEO S.A.

Autorizo suficientemente a la COMISION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES – CONATEL, que, a través de sus técnicos, debidamente identificados y autorizados[1], procedan a la desinstalación y retiro de la sonda[2] de medición, del servicio de Internet fijo, propiedad de la misma, cuyos datos son los siguientes:

ID/Nro del Equipo: 0779
Fecha de Instalación: 18/10/2023
Dirección de Instalación: AV AMADO BENITEZ GAMARRA (-25.5249803, -54.6460209), CIUDAD DEL ESTE, ALTO PARANA
Teléfono: 0972 544 950
Nro. de Orden de Trabajo para la Instalación: PER-CDE-7

Equipos instalados	
ID de Equipo: 0779	1
Fuente de alimentación	1
Adaptador eléctrico triple	0
Zapatilla eléctrica de conexión	0
Cable LAN 1m	1
Adaptadores Ethernet 10/100/1000	0

Acepto que todos los equipos domiciliarios conectados a la red Ethernet o Wifi se encuentran funcionando después de la desinstalación.
Acepto que solo se modificaron configuraciones a nivel de Wifi para la desinstalación de la sonda.

Técnico: Tobías Ruiz Diaz Tobías Ruiz Diaz 5963205

Usuario: Emilio Miranda

Firma del Técnico Aclaración

Firma del usuario Aclaración

C.I.: 3555995

C.I.: _____

[1] Estos técnicos serán funcionarios de LEXA Ingeniería S.R.L., empresa tercerizada de la CONATEL.
[2] Dispositivo de 235x95x35mm perteneciente a la CONATEL que mide la calidad del servicio de internet.